



GUÍA DE AUDICIONES

1. Reglas Generales

- 1.1. Todos los equipos deberán inscribirse vía web www.ecotvpanama.com en el tiempo establecido.
- 1.2. Cada equipo inscrito deberá presentarse puntualmente en la fecha, hora y lugar asignados para su audición.
- 1.3. Cada equipo deberá venir preparado con el tema asignado al momento de su inscripción en el programa.
- 1.4. Se entenderá por audición el proceso en el que cada equipo será puesto a prueba. La audición evaluará las siguientes habilidades:

Argumentación (25%): Claridad, solidez y coherencia de los argumentos presentados.

Refutación (25%): Capacidad para identificar, cuestionar y desarmar los argumentos del equipo contrario.

Estructura del discurso (15%): Organización lógica de las ideas y fluidez en la presentación.

Validez de la información (15%): Uso adecuado y verificado de fuentes de información.

Habilidades de oratoria (10%): Dominio del lenguaje, expresión verbal, manejo del tono de voz, manejo del tiempo y capacidad de improvisación (evaluación de respuestas espontáneas y adaptación durante el debate.)

Respeto y ética (10%): Conducta adecuada y respeto hacia adversarios y jueces.

- 1.5. Para participar de la audición es indispensable que los cuatro estudiantes inscritos en el formulario web estén presentes junto a su profesor asesor. La asistencia de acudientes y padres de familia es permitida, pero no es obligatoria.
- 1.6. Podrán participar estudiantes que hayan asistido a audiciones en años anteriores, siempre y cuando no hayan formado parte de alguno de los 12 colegios clasificados.
- 1.7. No podrán participar en la segunda generación de Debate Z los integrantes de los 12 colegios clasificados en la primera temporada del programa.
- 1.8. Cada colegio podrá presentar únicamente un (1) equipo para participar en las audiciones.
- 1.9. Cada profesor/a asesor/a podrá acompañar únicamente a un (1) equipo durante todo el proceso, desde las audiciones hasta la finalización del programa.
- 1.10. Cada equipo deberá presentar al llegar a la audición los siguientes documentos:
 - 1.10.1. Carta sellada, membretada y firmada del director/a del colegio autorizando a sus cuatro estudiantes y al profesor/a a participar del programa.
 - 1.10.2. Release legal de Autorización de Uso de Imagen y Voz firmado por sus acudientes.
 - 1.10.3. Copia de la cédula del acudiente de cada estudiante.
- 1.11. La audición se hará frente a un jurado que evaluará los criterios descritos en el punto 1.3
 - 1.11.1. El jurado estará compuesto por tres evaluadores imparciales con experiencia en debate, periodismo, comunicación, educación o similares.

- 1.11.2. Cada jurado calificará a los equipos de manera independiente, utilizando los criterios de evaluación previamente establecidos.
- 1.11.3. La calificación final de cada equipo se obtendrá mediante el promedio de las puntuaciones asignadas por los tres jurados.

2. Desarrollo de la audición

- 2.1. Al momento de iniciar la audición, el equipo deberá presentarse ante el jurado indicando la escuela que representan, sus nombres completos, edad y nivel académico que cursa.
- 2.2. Un integrante del equipo tomará un sobre al azar que le indicará si debatirán a favor o en contra del tema asignado.
- 2.3. Una vez se les dé a conocer su posición (a favor o en contra), los cuatro integrantes y su profesor asesor/a tendrán cinco minutos para reunirse y decidir su estrategia. Definiendo:

El estudiante que presentará la introducción,
Los dos estudiantes que presentarán los argumentos,
El estudiante que presentará la conclusión.

Asegurando la participación de los cuatro integrantes en las audiciones.

- 2.4. Todos los integrantes deberán participar activamente en la audición.
- 2.5. Duración de cada intervención:

Primer estudiante - Introducción: 1:30 minutos
Segundo estudiante - Primer argumento: 1:30 minutos
Tercer estudiante - Segundo argumento: 1:30 minutos
Cuarto estudiante - Conclusión: 1:30 minutos
- 2.6. El jurado procederá a evaluarlo según los criterios establecidos, y brindará retroalimentación al equipo.

2.7. Con la evaluación y participación del jurado, se concluye el proceso de audición del equipo.

3. Resultados y Selección final

3.1. El jurado, luego de evaluar a todos los equipos inscritos, escogerá a los 12 equipos con la puntuación más alta para participar en el programa Debate Z.

En caso de empate en la última posición de la tabla de selección, el equipo #12 se definirá comparando ambos equipos en base a los siguientes criterios, en orden de prioridad:

Mayor puntaje en Refutación.

Mayor puntaje en Argumentación.

Mayor puntaje en Validez de Información.

3.2. En base al orden de prioridad de los criterios mencionados en el 3.1 el jurado definirá el equipo #12 que clasifica para el programa.

3.3. El equipo de Producción notificará a cada colegio inscrito que haya participado en las audiciones sobre sus resultados.

3.4. Los 12 equipos seleccionados para participar en Debate Z serán anunciados en ECO Televisión y las plataformas digitales de ECO y del Tribunal Electoral.

3.5. Los 12 equipos seleccionados serán convocados por el equipo de producción para continuar en el proceso de participación en Debate Z.